EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXVI

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
Capital: un mes .. 1 peseta.
Fuera: trimestre.. 4 "
Número suelto: 5 céntimos

Viernes 11 de Septiembre de 1908

TELÉFONO NÚMERO 6

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos
Mayor principal, núm. 71

Núm. 7.638

Dres. Alvarado y Alvarez
OCULISTAS
Consulta diaria en Palencia de once á una
BARRIONUEVO, 29, 2.º

CASA DE BAÑOS
DEL
DOCTOR FUENTES
Paseo de la Orilla del Río

Baños de Placer, Duchas y Chorros.—Baños medicinales de mar, Alcela, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viesgo y demás manantiales.

Los billetes y abonos pueden tomarse en la FARMACIA DEL DOCTOR FUENTES, Mayor, 114.

UVA

aragonesa superior sin mojar la vende Pedro Miguel, á 9 reales arroba, en casa de D. Cirilo Tejerina, Avenida del General Amor, 37 y 39, (antes Corredera). Se sirve á domicilio, los avisos se reciben en el comercio de la señora viuda de Torres, esquina al corral de Castaño.

NEGOCIO

Hace falta oficial impuesto asuntos Carnecería para vender por su cuenta en esta capital, calle Carnicerías, números 4 y 6.

No se necesita capital, solo persona que le garantice.

Para más detalles dirigirse al dueño

Aquilino Borge Tejerina
Tratante en ganados
VILLADA

TRASPASO

Se hace del acreditado comercio de tejidos de

Francisco Durán

Para tratar con su dueño, que vive *Calle Mayor pral. núm. 80*

También se arrienda el local

Vinos garantizados

Debido á la buena aceptación que han tenido los vinos finos de mesa, procedentes de D. Alfonso Torres, cosechero de Valdepeñas, se acaba de recibir una buena partida que en nada desmerece de las anteriores.

Marca registrada.

Venta solo en Palencia de 4 litros en adelante.

ALMACÉN DE PESCADOS
Junto á la nueva Diputación

MÚSICA

ALONSO HIJOS

Representantes de la Sociedad de Autores en esta Capital y de la Casa Dotesio, se encargan de proporcionar cuantas obras de música se les pidan, ya para canto, canto y piano, piano solo, banda, orquesta, solfeo, etc., á los precios marcados en los respectivos Catálogos.

Imprenta y Litografía
Mayor pral, 71.

LA LUZ ELÉCTRICA

Proposición importante

Las justificadísimas quejas del vecindario, ante las deficiencias del alumbrado eléctrico, que están siendo un continuado eclipse desde hace próximamente quince días, llegando á constituir un intolerable abuso durante los días de feria en que más necesario era tan importante servicio en la vía pública, no han caído por esta vez en el vacío, porque de ellas se han hecho eco cuatro señores concejales que en la sesión de hoy, é inspirándose en el clamoreo general, han presentado una proposición al Ayuntamiento, pidiendo la rescisión del contrato con la Sociedad Eléctrica, que seguramente merecerá el aplauso general, con tanta justicia como son las censuras que á aquélla se dirigen, pues mientras ha procurado que la luz no faltara en espectáculos de empresa particular, ha desatendido con sin igual despreocupación á los servicios del público privándole de todo cuanto á él se relacionaba como ha ocurrido, no obstante los sacrificios y cuantiosos gastos hechos por el Ayuntamiento con la iluminación del paseo del Salón, que no ha lucido ni en los días señalados ni tampoco en las horas que estaba convenido á pesar de las garantías ofrecidas, lo cual ha constituído una burla para el Ayuntamiento y para los vecinos que no han logrado presenciar el casi exclusivo festejo con que se brindaba á la masa popular, á quien la falta de recursos no les permite acudir allí donde su presencia supone gasto por pequeño que sea.

Creyérase, de no conocerse las causas que motivan la falta de alumbrado, que era una confabulación de empresas para protegerse mutuamente y obligar al público á llenar ciertos espectáculos, pues hasta el cinematógrafo ha constituído uno de los mayores fracasos y cual si de antemano hubiérase preparado para que resultara irritante el privilegio otorgado al concesionario de las sesiones públicas, coartándose así la acción de los que intentaran acudir con cines durante la feria.

Todo ello ha venido aumentando el disgusto en la opinión, que censura y protesta de la oligarquía en que nos hallamos y expresando veladamente el temor de que se ejerza mayor opresión de la que se viene imponiendo.

Todo ello, repetimos, es lo que ha movido á varios concejales á presentar la proposición siguiente en la sesión celebrada hoy:

«Al Excmo. Ayuntamiento de Palencia.

Es indudable que desde que se estableció en esta población el alumbrado público por la electricidad, se han notado grandes deficiencias, tanto en la instalación como en su funcionamiento.

No puede negarse que la Sociedad Eléctrica ha procurado vencer los obstáculos que para ello se la presentaban, acometiendo obras de importancia, sin que por esto se hayan evitado las interrupciones parciales y totales del alumbrado, principalmente en épocas de más necesidad de ese fluído, según ha ocurrido en la feria que acaba de trascurrir y en otras anteriores.

No debe, pues, permanecer por más tiempo la Corporación municipal, indiferente en este asunto, ya que prolongada un día más la tolerancia, que hasta ahora se ha tenido, quedaría abandonado uno de los más importantes servicios públicos, por cuya buena marcha tanto se interesa este Ayuntamiento, y teniendo en cuenta que 17 años de frecuentes interrupciones y deficiencias, que han ocasionado justísimas quejas del vecindario, en varias ocasiones, han incapacitado á esa Sociedad para continuar con la explotación de ese servicio puesto que han demostrado ser insuficientes todos sus esfuerzos para evitarlas.

Los concejales que suscriben tienen el honor de proponer á S. E.

1.º Que habiendo repetidamente incurrido la Sociedad Eléctrica Palentina en las faltas graves que determina la condición 20 del contrato, es llegado el momento de acordar la rescisión del mismo.

2.º Que como consecuencia de lo anterior, por la comisión correspondiente, se estudie y formule el oportuno pliego de condiciones para contratar, nuevamente y á la mayor brevedad posible, el servicio de alumbrado público eléctrico de la ciudad.

Salas consistoriales 9 Septiembre 1908.—Salustiano del Olmo.—Cirilo Tejerina.—José Alonso Alonso.—Roque Nieto.»

Después de esto, nadie podrá decir, como no mire el asunto con decidido interés hacia la Eléctrica, que censuramos por sistema y con apasionamiento, y si añadimos que á nuestra Redacción acuden diariamente abonados en demanda de que emprendamos una enérgica campaña, demostrada queda la razón de nuestros escritos, corroborados con la proposición que precede.

CARTA DE MADRID

10 Septiembre 1908

Sr. Director:

Quedó resuelta la cuestión política suscitada por el mal estado de salud del señor ministro de Hacienda, y aclarado, como la cuestión se ha suscitado.

Al decir de un ministro, en el último Consejo asistió el Sr. Sánchez Bustillo en tan mal estado de salud, que movidos á compasión sus compañeros de gabinete le aconsejaron que encargara del despacho del ministerio al Subsecretario y atendiera al restablecimiento de su salud. El ministro de Hacienda contestó, que eso no podía hacerlo en los momentos en que estaba obligado á resolver todos los asuntos planteados por él: la cuestión de la moneda, los presupuestos, la reforma de la ley de Alcoholes, la del Banco de España y otras.

A pesar de ello, los ministros creían hasta un deber de humanidad librar á un compañero del trabajo del departamento de Hacienda, superior á sus fuerzas.

El Sr. Maura vino á Madrid decidido á convencerle de que durante una larga temporada, la que fuese necesaria, usase de una licencia, sustituyéndosele interinamente.

El jefe del Gobierno no lo ha conseguido; el Sr. Sánchez Bustillo ha insistido en considerar una cuestión de honor político su permanencia en el gabinete, y todo ha quedado reducido á autorizar al subsecretario de Hacienda para despachar los asuntos del despacho ordinario.

Es creencia general que la crisis pequeña ha sufrido un aplazamiento de algunos días y que á primeros de Octubre se planteará sobre más amplia base.

Esta tarde marchó en el rápido de Santander el Sr. Maura. En la estación un conspicuo ministerial asediado por mis preguntas, tuvo la bondad de decirme, que el viaje del Sr. Maura no lo ha motivado la enfermedad del ministro de Hacienda. El Sr. Maura tenía precisión de hablar con el ministro de la Guerra sobre los asuntos de Marruecos. En las conferencias sostenidas ayer y hoy por los Sres. Maura y marqués de Estella parece haber quedado convenido el mandar mayores fuerzas á Marruecos, entre otras razones para guardar la persona de Abd-el-Aziz de cualquier atentado.

Menchet.

La emigración

En uno de nuestros últimos números aplaudíamos la severidad con que el ministro de la Gobernación, Sr. Lacierva, está persiguiendo á los agentes de emigración, y hemos visto con satisfacción que otros periódicos aplauden también, como nosotros, al ministro. Un colega dice que los agentes de emigración despojan, á veces de su dinero á los emigrantes, y les engañan, como también nosotros decíamos con la promesa de un Eldorado existente allende los mares. Y cuando los emigrantes llegan á las playas americanas ven que ese Eldorado se ha convertido en un calvario de miserias y trabajos, mil veces más duros que la vida mísera de que iban huyendo.

Pero, aun cuando se dificulte la obra de los agentes de emigración, esta no se evitará en absoluto, ni mucho menos. Un periódico muy leído, *El Norte de Castilla*, dice que la emigración sale, casi en su totalidad de los campos.

Son labradores los que emigran, por la doble razón de que los países que desean fomentar su inmigración quieren agricultores para poner en cultivo las comarcas escuetas de sus territorios, y de que los obreros agrícolas son los que más padecen en España de miseria.

«El industrialismo, añade el colega, viene tiranizando desde hace muchos años la vida económica española. Desde el Fomento de Barcelona puede decirse que ha venido gobernandose en cuanto á la producción se refiere, unas veces porque los Gobiernos le concedían sin restricciones su favor, otras porque ha sabido aprovecharse astutamente de las ocasiones y sobre todo de la indolencia y pasividad que los elementos agrícolas han mostrado ante las cuestiones arancelarias. Y ahí está para quien pida pruebas, el arancel vigente que concede á los productos de la industria hasta más del 100 por 100 de protección, mientras el más protegido de los agrícolas (el trigo) no la alcanza superior al 34 por 100; y ahí está la Junta de Aranceles y Valoraciones, sin que en ella tenga representación alguna la agricultura, mientras la industria la tiene tan numerosa que es decisiva.

Huérfana de protección la agricultura, sufre además todas las cargas abrumadoras que resultan de los privilegios á otros ramos de la producción concedidos; y así su vida es penosa, su progreso imposible. Y su ruina total es segura, si no se cambia de rumbo. ¿Qué extraño, pues, que si el cultivo es pobre, y los agricultores luchan á duras penas con reveses frecuentes, constantes desamparos y cargas cada día mayores, los obreros del campo sufran hambre y miseria, y busquen en lejanos países el pan que aquí les falta? A conseguir que ese pan problemático que buscan en la emigración, le encuentren seguro en su patria, es á lo que debe tender la campaña de los poderes públicos.

Aquella ley de colonización interior de la que tanto se esperaba, parece que no se lleva á la práctica, parece que su aplicación se va aplazando indefinidamente. Otros remedios que se han señalado como eficaces para retener en España á toda esa multitud de españoles que emigran, no se utilizan, sin duda porque se duda mucho de su buen éxito. Se procura ahora que los campesinos no sean engañados por los agentes de emigración, pero no se hace nada por conseguir que las promesas de esos agentes suenen en vano en los oídos de nuestros labradores. Y el país se despuebla; las aldeas se quedan sin gente; los campos se abandonan, aumentándose de día en día, por esta disminución de la población campesina, las dificultades de la vida española. Esto es lo que hay que evitar; que miles y miles de españoles se vean en la necesidad de abandonar su patria.

Un importante diario de Madrid decía en uno de sus últimos números que para combatir derechamente y con fortuna la emigración, hay que procurar que cambien las condiciones económicas de nuestro país; se hace preciso impulsar el desarrollo de la riqueza y fomentar el trabajo; es de absoluta necesidad proteger, estimular, dar facilidades, librar de tantas odiosas trabas á la agricultura y á la industria.

Otro diario Madrileño ha dicho que las causas de la emigración hay que buscarlas en la trabazón económica y administrativa de la Sociedad, porque el malestar de la clase pobre no radica en España en el exceso de población, sino en la mísera condición de los proletarios que carecen de medios de vida.

Nuestro estado social económico, como dice el colega aludido está basado en el privilegio y la preponderancia del fuerte sobre el débil; en unos casos por el encarecimiento de los medios de vida; en otros por el predominio político y administrativo que destruye y aniquila hasta lo más arraigado; en muchos por la desorientación y la injusticia en que á veces se mueve el poder público, favoreciendo á los peores organizado ó permitiendo monopolios que no van, desgraciadamente, en beneficio de la sociedad sino de los que las ejercen, la lucha de los humildes en estas condiciones tiene que ser y lo es dura, dificilísima, muy frecuentemente imposible y antes de perecer buscan en la emigración lo que aquí no encuentran ó se les niega. La emigración no se atajará mientras estas causas no desaparezcan ó se modifiquen.

La crianza materna

Varias amables lectoras me escriben contándome cuitas y pesares de incidentes, disgustos y desgracias ocurridas con motivo de la entrada en casa de ese ser de la escala zoológica, martirio de madres, desazón de familias, fatídico temor de matrimonios noveles, de la tan oportunamente llamada ama de cría.

—Tiene usted razón; pero ¿cómo prescindimos de ellas? Yo no puedo criar... á mí me lo prohibió el médico... á mí me pone anémica haciéndome muchísimo daño... son una necesidad... lamentable, es cierto; pero necesidad al fin.

Vamos por partes, queridísimas clientas. Hay, efectivamente, un número crecido de madres para las cuales la prohibición de la lactancia es absoluta

á la anémica, á la tuberculosa, á la cardiaca, puede dicha función agravar sus dolencias ó precipitar la muerte, aparte de las pésimas condiciones que en tales casos reune el jugo lácteo. Pero éstas son las menos. Yo tengo asistido á muchas venidas de rapaces al mundo, cuyas madres desde luego descontaban la lactancia, y daban ya por hecho la imposibilidad de realizarla; unas por lujo y exigencias sociales, y que anteponían la libertad de acción á la sujeción que trae aparejada la lactancia; otras, obedeciendo á prejuicios de familia, consejos de comadres, opinión de amigas, siempre más tenidas en consideración que el dictamen médico, ó la decisión facultativa, y más de una, por el buen tono y rumbo que da á la casa el que trasponga sus humbrales la robusta aldeanota, con la ridícula caperina, los «cursis» collares y pendientes, que desfiguran su cuerpo femenino, convirtiéndola en enjaezada mula en día de feria.

Y, señoras mías, esto es censurable, digno de crítica y hasta punible en más de una ocasión, puesto que determinadas condiciones que pueden dificultar la crianza se consiguen modificar y corregir con un poco de buena voluntad y dirección técnica, y sobre todo, que nunca es disculpable el abandono de la lactancia, aun cuando sea extraña la persona que cría. Hay madres que, confiando el chico á la nodriza, apenas si de él se preocupan y dejan á propia iniciativa del ama la dirección de los primeros meses de la vida de su hijo. Recuerdo, aún no hace mucho tiempo, el caso de una señora que, con magníficas condiciones de nodriza, acudió á un ama para que en nada fuese coartada su libertad en el cumplimiento de los mal llamados deberes sociales. El chico adelgazaba y su encanijamiento era mayor á medida que los días se sucedían. El ama, en los reconocimientos tenía, si no muy abundante, la suficiente cantidad de leche para realizar una lactancia muy aceptable. Propuse, así y todo, el cambio de ama, pero el apremio de unas funciones de teatro y de unos bailes de caridad obligaban á la madre á no poder dedicar la atención á los detalles de un cambio de sirvienta. A una antigua criada de la casa encargué la vigilancia exquisita de la nodriza, y pudo llegar á sorprender, bajo la almohada de su cama, una especie de hisopo de tela que, empapado en agua con azúcar, lo introducía en la boca del niño cuando por la noche chillaba pidiendo alimento y consiguiendo así que el pequeño callase engañado por el líquido azucarado y cansado de una succión inútil, y ella pudiese reunir líquido lácteo para las horas del día, por si alguien sorprendía las tetadas.

Y cuando llegó la situación crítica y raquitismo se manifestó con toda la exteriorización de sus lesiones, la madre clamaba al cielo, acudía á todos los especialistas y de todos obtenía el mismo consejo.

—En igualdad de circunstancias otra vez críe usted, si hay dificultades procure vencerlas, si estas no son dominables, vigile día y noche á la mujer que constituye sus deberes de crianza; que manos mercenarias al fin son las que reemplazan el insustituíble regazo materno.

—¿Dificultades para criar? ¿que pueden vencerse?

—Ya lo creo que sí. Hay quien por el poco ecúmulo los primeros días; por unas grietas; porque el chico lastima, ó el estómago se molesta un tanto, ya acuerdan la imposibilidad de la empresa y el marido complaciente inicia su peregrinación por cuanta agencia en la villa existe.

Un poco de buena voluntad; de deseo de realizarlo; de persuasión de que es cumplir con un deber sacratísimo, el consejo del médico obviando este inconveniente y la costumbre endulzando aquella molestia harán una perfecta ama de quien al nacer resultaba inútil para ello.

Y además, llegará á evitarse un detalle terrible que va registrando la ciencia y es que la mortalidad infantil alcanza cifras aterradoras, sostenidas, en gran parte, por la desidia materna.

Dr. José Elcicegui.

ANUNCIO

Terminada la recolección de los cereales en la Granja de esta región y hechos los estados de producción nos ha parecido conveniente darlos á conocer por lo que se refiere á las semillas que se han experimentado y que convendría ensayar por los agricultores para convencerse de si conservarían las buenas condiciones que han puesto de manifiesto en el año agrícola finalizado. Estas semillas aunque ensayadas en pequeñas parcelas se han sometido al mismo cultivo que la parcela grande de ocho obradas que es la superficie de cada uno de los campos de la alternativa de secano que está en estudio.

Antes de continuar hemos de llamar la atencion sobre dos hechos que no conviene olvidar para no llamarse después á engaño sino se logra un éxito. Es el primero lo excepcional de las lluvias en el corriente año; desde el 24 de Septiembre del año anterior hasta la fecha llevamos anotados 343 milímetros.

El segundo es que estos trigos mejorados requieren un terreno bien preparado en cuanto á las labores y bien abonado único medio de ponerlos en condiciones semilares á las en que vegetan normalmente por lo que concierne á estos elementos.

Se han ensayado doce variedades de trigos extranjeros, cinco rusos enviados por la Dirección y siete cuyas semillas existían en este Centro.

De todos ellos solo cinco que son Bordier, Hand-up, Pucense, Massiff y ¿Samed?, han rebasado la producción de los del país en la parcela grande que ha sido de 2272 y 2190 el blanquillo, blanco y el rojo respectivamente, unas siete cargas por obrada de 54 áreas y por esta razón nuestro interés en ensayarlos por si conviniera su propagación en los años venideros. Estos trigos extranjeros por el orden en que van enumerados más atrás han producido desde 2640 á 3060 kilos por hectárea, equivalentes á 8 y 10 cargas por obrada de 54 áreas.

De las cebadas, ninguna de las ensayadas ha llegado á la producción de la del país 3782 kilos, unas 16 cargas en 3.ª cosecha sin barbecho y de las avenas hay dos de otoño, la blanca de Sigowo y la gris de Houdan con producciones en grano de 2950 y 2150 kilos que convendría también seguir ensayando.

De todas estas semillas, cuyas existencias son muy pocas, porque como decimos más atrás la superficie sembrada fué un área de cada clase se distribuirá un kilo hasta donde llegue en riguroso turno á los agricultores que lo soliciten, pudiendo pasar á recogerla en los días habituales en las oficinas de la Granja de doce á una de la mañana. Cada labrador llevará una clase sola de semilla y el donativo es puramente personal, comprometiéndose á dar cuenta en tiempo oportuno del resultado obtenido.

En los locales de la Granja pueden ver los agricultores las condiciones de los cereales indicados en rama y en grano en las colecciones que se van formando con los productos cosechados.

El Ingeniero Director, *José Cascón.*

Palencia, Agosto 1908.

POLÍTICA LOCAL

Autorizados competentemente publicamos la siguiente carta que nuestro querido amigo D. Matías Peñalba, ha dirigido al presidente del partido republicano de esta capital.

Dice así:

«Palencia Septiembre 9-908

»Sr. Presidente de la Junta municipal republicana de Palencia.

»Mi querido amigo: Repetidas veces en nuestras conversaciones he mostrado el desencanto y la amargura con que contemplo la situación actual del partido republicano. Ni programa, ni jefe, ni partido, así estamos. Y mientras el mundo marcha nosotros vemos impávidos el avance de la reacción.

»Tal monstruosidad política, tan inconcebible como irremediable, en mi opinion; me ha hecho considerar al partido republicano como partido fósil incapaz de rehacerse, árbol por cuyo tronco no corre la savia; energía que fué y ya no es, por no haber actuado según su naturaleza en la mecánica de los partidos; triste y abandonado cementerio donde reposan ciertas momias políticas. Y como no creo en el providencialismo *sui generis* que asigna á un solo hombre la potencia milagrosa de crear partidos de la nada, mediante el barro de unos comités y el soplo de unos discursos; ni, aunque creyera, podría yo incidir en la soberbia de figurarme ser ese *hombre-providencia* que no parece por ninguna parte; no hallo otro camino honrado que separarme de un partido en cuya virtualidad no puedo yo poner mi esperanza.

»Sirva esta renuncia de mi cargo de vocal de la Junta municipal republicana, de testimonio afectuoso á mis dignos compañeros en ella y á los buenos republicanos que aún quedan, de quienes me separo, no para ingresar en las filas de otro partido sino para mantenerme ajeno á la política que se usa.

»Es siempre suyo affmo.,

Matías Peñalba.»

A la perla del Bierzo

Poesía premiada con la Flor natural en los Juegos florales que, con motivo de la coronación de la Virgen de la Encina, Patrona del Bierzo, hánse celebrado ayer en Ponferrada.

LEMA

A la Virgen de la Encina
la vamos á coronar,
que también han coronado
á la Virgen del Pilar.

Copla popular

Ponferrada, Dios te guarde
Dios te guarde, noble villa
dulce nido donde viven
la belleza y el amor;
yo te traigo en mis estrofas
un saludo de Castilla,
de sus hijos, de sus campos,
de su cielo encantador.

Muda el harpa de mis trovas,
contemplando la llanada
cuyos plácidos silencios
convidábanme á pensar,
de tus fiestas sorprendiome
la noticia inesperada
y, ave inquieta, en tus jardines
tuve anhelos por volar.

Proverbial es tu hidalguía,
tu hermosura tentadora,
tu cartel interesante
me asediaba y me rendi,
y á ofrecerte los primores
que mi númen atesora
codicioso de tus láuros,
Ponferrada, vengo aquí

Maga hermosa que resides
en tu espléndido retiro
reclinada en la meseta
que te sirve de escabel,
tu no sabes el deleite,
la ilusión con que te miro
dueña augusta y adorable
de tu mágico vergel

Tus pensiles encantados
y tus valles pintoreseos,
y tus fértiles llanuras
y tu vega singular,
á tus plantas me parecen
pebeteros gigantescos
que balsámicos perfumes
te regalan sin cesar.

Y esas aves voladoras,
ramilletes de colores
que el espacio azul esmaltan
en innúmera legión,
son canoros geniecillos,
son alados trovadores
que de harpegios melodiosos
van poblando tu mansión.

Tus suspiros son arrullos
y tus ósculos panales,
y tus cantos alboradas
y tu risa juventud,
y tus céfiros idilios
y tus fuentes madrigales,
y es tu seno la alegría
y es tu ambiente la salud.

Y ese Alcázar venerable
con sus viejos torreones,
con sus muros almenados
que rindió el tiempo cruel,
con sus signos misteriosos
y borrosas inscripciones
que esculpiera en sus arcadas
enigmático cincel.

Ese Alcázar silencioso,
que cariños por tí siente,
que en tu dicha se complace,
que te rinde adoración,
ese Alcázar silencioso,
como austero penitente,
porque el cielo te proteja
perpetúa una oración..

De tus dulces amoríos
cauteloso me he enterado,
y los ecos que á tí llegan,
que ante mi pasando van,
son las flores con que el Bierzo
te requiebra enamorado,
son las flores que te envía
tu solícito galán.

El te cuenta sus pesares,
él te narra sus venturas,
él te dice sus secretos
que oyes tú con interés;
para tí son sus caricias,
para tí son sus ternuras,
sus promesas, sus tesoros,
cuanto alcanzas, cuanto ves

Y yo, que oigo embelesado
la canción de sus ofrendas,
reina augusta que te bañas
en las márgenes del Sil,
voy alegre recogiendo
sus poéticas leyendas
en el trémulo cordaje
de mi lira de marfil...

Dios te guarde, Ponferrada,
Dios te guarde, noble villa,
dulce nido donde viven
la belleza y el amor;
yo te traigo en mis estrofas
un saludo de Castilla,
de sus hijos, de sus campos,
de su cielo encantador.

Sé que ardiendo en entusiasmos
tu recinto se engalana,
sé que al júbilo te entregas,
sé que piensas coronar
á la Imágen de tus sueños,
á tu Excelsa Soberana
como un día coronaron
á la Virgen del Pilar.

Yo también, Patrona augusta,
yo también, Señora mía,
quiero alzar mis oraciones
en tu rico camarín,
quiero unirme á tus devotos,
quiero parte en su alegría,
de sus almas fervorosas
quiero un puesto en el festín.

Yo también quiero ofrecerte,
como aquellos que en Tí adoran,
una artística diadema
que he guardado en mi joyél.
ni rubíes la enriquecen
ni esmeraldas la avaloran,
mi diadema es más humilde,
mi diadema es de lauré!.

Yo con ella ceñir quiero
tus divinas, albas sienes,
de cien justas literarias
con los triunfos la tejí,
mi mejor trofeo es ella
y á tus plantas hoy la tienes,
yo á brindártela he venido,
yo la traigo para Tí.

Lino González Ansótegui.

EN LA AUDIENCIA

Para responder de una causa que se le sigue por lesiones menos graves, causadas á Eustaquio Merino Villamediana en cuestión habida en una de las calles de Santa Cecilia del Alcor el 20 de Enero último, y de las que tardó en curar 18 días, ha comparecido hoy ante el Tribunal de derecho Mauricio Sánchez Seco, para quien el representante del Ministerio público Sr. Moreno de Castro, ha pedido la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas, é indemnización al perjudicado de 36 pesetas, sufriendo en caso de insolvencia la prisión sustitutoria correspondiente.

Y el defensor Sr. Pérez de Santiago, alegó en elocuente informe, que no existía prueba suficiente para estimar autor del delito perseguido á su patrocinado, y defendiendo para el caso de que ese aserto no prosperase, las eximentes de defensa de los derechos ó personas extraños, terminó solicitando la libre absolución del inculpado.

AYUNTAMIENTO

En segunda convocatoria ha celebrado hoy su sesión ordinaria la Corporación municipal, bajo la presidencia del alcalde Sr. Martínez de Azcoitia y asistiendo los Sres. Durán, Polo, Casañé, Tejerina, Monteoliva, Nieto, Hurtado, Alonso y Olmo.

Aprobada el acta de la anterior de que dió lectura el oficial mayor Sr. Rodríguez Ovejero, éste cumpliendo el encargo del Secretario Sr. Vazquez, hizo saber á la Corporación que un inesperado viaje le había hecho salir de la capital, indicándole que al hacerlo conocer al Ayuntamiento solicitase quince días de licencia que le fueron concedidos.

Previo los informes del arquitecto y comisión se autorizó á D. Evaristo G. Coterilla el permiso para ejecutar obras en la casa número 256 de la calle Mayor principal.

A informe de dicho funcionario y comisión pasaron las instancias siguientes:

De D. Félix Miguel González para colocar unos miradores en la casa número 150 de la calle Mayor principal.

De D. Andrés Abad Méndez, para revocar la fachada de la casa número 35 de la calle Mayor antigua, y

De D. Baltasar Portabella, vecino de Manresa, pidiendo autorización para poder ostentar el escudo de esta ciudad, como marca en la producción de hilados.

Se dió lectura á una relación de bomberos que acudieron á extinguir el incendio de la fábrica de luz eléctrica, acordándose se satisfaga á los mismos la gratificación que determina el reglamento.

Se aprobó la distribución de fondos para atender á los gastos del corriente mes, importante 47.334,29 pesetas.

La Comisión de policía rural presentó una proporición pidiendo se la autorizara para proceder á la formación de los lotes de abonos del barrido y limpieza de las calles, así como para señalar el tipo y día de subasta, accediéndose por el Ayuntamiento á lo propuesto.

El alcalde dió cuenta de haber fallecido el barrendero municipal Manuel Valdeolmillos, que llevaba 30 años prestando servicios, proponiendo constarán en acta el sentimiento de la Corporación y que se abonase á la familia la paga de tocas según costumbre acordándose deconformidad.

La luz eléctrica

Dióse lectura á la proposición suscrita por los Sres. Tejerina, Olmo, Nieto y Alonso, pidiendo la rescisión del contrato con la Sociedad Eléctrica, en vista del mal servicio que viene suministrando desde hace mucho tiempo y que ha llegado al máximum en la actual época.

La proposición, que nuestros lectores pueden leer á la cabeza de este periódico, fué apoyada por el Sr. Olmo, uno de los firmantes de ella, quien manifestó que no era menester llevar al animo de los concejales lo fundado de la proposición, porque todos estaban convencidos de que era necesario acabar de una vez con el detestable servicio de la Sociedad Eléctrica, que bien podía considerarse de abuso intolerable.

Hizo breve historia de cuanto han trabajado los anteriores Ayuntamientos porque el alumbrado fuera todo lo bueno que la ciudad demandaba, recordando que logró mejorarse algo mientras estuvo el Sr. Hurtado al frente de la Alcaldía, campaña que también ha secundado el Sr. Martínez de Azcoitia; pero con alguna más tolerancia por las promesas que hacía el Presidente de la Eléctrica de acudir al remedio de las deficiencias que se observan, y esperanzado en esto el alcalde y atendiendo á las facilidades que se le daban en orden á otros servicios, como el de tener alumbrado toda la noche y que lucieran algunos focos en la calle Mayor, transcurría el tiempo, habiendo llegado ya el momento de tomar una resolución que libre á la ciudad y al comercio de tanto perjuicio.

Que la proposición es fundadísima lo comprobarán los partes diarios que creo obrarán en poder del alcalde, dándole cuenta de haber estado apagadas más de la décima parte de las lámparas del servicio público, durante, y hasta con exceso, de diez días, que como falta grave determina la cláusula 20 del contrato. Todo—añadió el señor Olmo—se ha sacrificado por dotar de luz a. Teatro, con no poco perjuicio para el vecindario.

Yo—concluyó diciendo el Sr. Olmo —como firmante de la proposición, no hago de ésta criterio cerrado y espero oir la opinión de todos los concejales en este asunto.

El Sr. Hurtado manifiesta, que se muestra conforme con el espíritu de la proposición aunque por la simple lectura no haya podido puntualizar algunos de sus extremos. Indica que este Ayuntamiento y cuantos le han precedido, han atendido con preferencia á que el importante servicio de luz fuera todo lo mejor posible, tanto en lo que afecta el servicio público como al de los vecinos, que se merecen que el Ayuntamiento se preocupe por su bienestar.

En el tiempo que yo ocupé el honroso cargo de Alcalde impuse gran número de multas á la empresa, llegando á conseguir que no faltara en las calles ni una sola luz, si bien reconociendo que el alumbrado ni era ni es bueno.

A mi juicio procede que se estudie y se aporten todos los datos necesarios para la formación del expediente si hemos de llegar á la rescisión, oyendo á los letrados para que con su informe, pueda el Ayuntamiento adoptar el acuerdo oportuno.

El Sr. Tejerina dice que con verdadero disgusto tiene el Ayuntamiento que volver á ocuparse de este enojoso asunto, que constituye el clamoreo general contra la Sociedad Eléctrica por el mal servicio del alumbrado.

Manifiesta que debe tomarse un acuerdo resolutivo y propone que para ello reuna el alcalde á todos los concejales á cuya reunión debe convocarse al presidente del Consejo de la Eléctrica para que diga, si tiene alguna solución para corregir las deficiencias de la luz.

Termina el Sr. Tejerina diciendo que estaba de acuerdo con el Sr. Olmo y que más dignos de atención eran los vecinos todos de la ciudad que el escaso número de personas que van á divertirse á los espectáculos y á los que se da preferencia para suministrar alumbrado.

El Sr. Polo se muestra de acuerdo con el Sr. Tejerina, y dice que se precisa resolver clara, terminantemente y en plazo breve el asunto de que se trata.

El Sr. Casañé, muestra su conformidad con las manifestaciones del señor Hurtado.

El Sr. Alonso, indica que ha oido con gusto cuanto han expuesto sus compañeros por que en todos ha visto que se inspiran en el mismo móvil de solucionar de manera rápida y concluyente el mal servicio del alumbrado.

Procede en vista de tales manifestaciones, que sea tomada en consideración la proposición y que respecto á la reunión propuesta por el Sr. Tejerina, lo considera innecesario, por haberse celebrado en varias ocasiones con el presidente del Consejo de la eléctrica sin obtener más que promesas que se han visto incumplidas. Creo mejor que los concejales adopten los acuerdos que crean oportunos y que por el señor Alcalde se comuniquen por escrito al Consejo de la eléctrica y ésta conteste en igual forma para que así tengamos una garantía de los ofrecimientos que haga y pueda servir en su día, si no llegaran á cumplirse de fundamento para incoar el expediente de rescisión.

El Sr. Alcalde interviene en el debate para hacer el resumen del mismo, diciendo que nadie como él ha sufrido mayores contrariedades con lo que está ocurriendo con el mal servicio del alumbrado, reconociendo que la eléctrica carece de elementos para dar la luz necesaria á la ciudad pues las máquinas están en condiciones inservibles, por lo que se impone la adquisición de otras nuevas, y á esto tiende el presidente de la Sociedad según le había indicado.

Creo, por tanto, que debe señalarse un plazo para el cumplimiento de la primera de las condiciones de la cláusula 26 del contrato que dice: «Que todas las máquinas y aparatos, tengan buena construcción y llenen el objeto á que se destinan en las mejores condiciones».

Este extremo está totalmente incumplido por la eléctrica y de aquí el que yo proponga se señale un plazo para reponer la maquinaria en las debidas condiciones y como garantía de ello, debe exigirse una fianza de ocho ó diez mil pesetas para responder á su cumplimiento.

El Sr. Casañé, como queriendo sin duda tergiversar esta cuestión, dice que el Sr. Alonso muestra en el asunto marcado apasionamiento.

Los Sres. Olmo y Alonso rechazan semejante acusación, manifestando el segundo que el apasionamiento podría él demostrarlo en otros concejales.

Intenta el Sr. Casañé seguir hablando y la presidencia, con gran acierto, se lo impide, no permitiéndole que haga uso de la palabra.

El Sr. Azcoitia propone que á las siete de esta noche celebren todos los concejales una reunión con el Presidente del Consejo de la Eléctrica para determinar los puntos en que ha de continuar el servicio de alumbrado.

* * *

El Sr. Casañé da lectura á una proposición que motiva acalorado debate entre aquél y el Sr. Alonso, á quien afecta directamente el asunto y del que nos ocuparemos mañana, no haciéndolo hoy por falta de tiempo, dada la extensión a que nos ha obligado el importantísimo asunto de la luz.

MALES DE ESTÓMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: **mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de caracter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedías, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento** y, en otros casos, **diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños**, etc.

El Elixir Estomacal DE SAIZ de CARLOS

(Stomalix)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite por correo folleto á quien lo pida

NOTICIAS

La Guardia civil de Villada ha puesto á disposición del Sr. Juez municipal á los que digeron llamarse Juan Bueno González y Apolinar Pérez López, por hurto ó hallazgo de un fardo de telas de varias clases, que dicen encontraron y tenían oculto en la casa del Apolinar, sin haber dado cuenta de ello á persona alguna.

La sala de gobierno de la Audiencia Territorial ha hecho los siguientes nombramientos de justicia municipal:

En el partido de Astudillo, el de juez municipal suplente de Torquemada á favor de D. Valeriano Lobón González.

En el partido de Baltanás, el de fiscal municipal suplente de Palenzuela á favor de D. Luis Carrillo Torre.

Y en el partido de la capital el de juez municipal suplente de esta ciudad á favor de D. Luis Martín Istúriz, de Villaumbrales, D. Felipe Retortillo Serrano y fiscal suplente de Pedraza, don Fransisco aguado Abril.

Por fallecimiento del que la desempeñaba se anuncia vacante la plaza de farmacéutico titular de Guaza, dotada con el haber anual de 89 pesetas 85 céntimos, por el suministro de medicamentos á 15 familias pobres.

Balneario de Alsasua, aguas clorurado, sódicas, bicarbonatadas, sulfurosas, se han hecho importantes reformas tanto en baños como fondas.

Conduciendo una vagoneta para el trasporte de tierras en las obras del trozo tercero de la carretera de Ampudia á Encinas, el obrero Marcos Esteban Villa, fué alcanzado por otra, resultando con una pierna fracturada.

Trasladado á la villa de Dueñas, fué curado de primera intención y conducido al domicilio de sus padres, donde quedó guardando cama.

Hoy ha cesado en su destino el interventor de Hacienda de esta provincia D. Alberto Luis Uset, nombrado con ascenso para la provincia de Alava, según digimos en nuestro número del lunes último.

Trabajando en las fragua de las minas de Barruelo de Santullán, el obrero Rafael García Bustamante, sufrió una herida inciso punzante en la cara dorsal de la mano derecha.

Por D. Demetrio Herrero Psargas, vecino de Torrelavega, se ha presentado en este Gobierno una solicitud de registro para 40 pertenencias de una mina de hierro sita en término municipal de San Martín de los Herreros.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Flora Pedrosa Losada, tres meses, Empedrada, 14.—Miguel Martín Martínez, casado, 43 años, Mayor Antigua, 5.

Notable curación

Hago público para que llegue á conocimiento de todos los herniados que mi hijo ha sido curado radicalmente de una hernia inguinal y que esta curación la ha obtenido el Médico director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados, 34 y 36, á cargo de D. Tomás Serna.

Para que no haya dudas del acierto de tan competente especialista, al cual doy infinitas gracias por haber curado en solo veintiocho días á mi hijo lo hago así constar.

Prudencio Valle

Revilla (Santander)

Advertimos que este médico especialista del Gabinete Mecanoterápico estará en Palencia los días 11 y 12 del actual, hotel Contiuental, y recibirá de once á seis á cuantos padezcan de hernias (quebraduras), desviaciones del pecho, matriz, deformidades de huesos, espalda, piernas, etc., que deseen someterse á su acertado tratamiento por los modernos aparatos articulados de su invención, que con tan buen éxito viene aplicándose.

Médico especialista

Mañana 12 es el último día que estará en Palencia el Médico Especialista Director del Gabinete Mecanoterápico de Madrid y recibirá de 11 á 6 á todos los que padezcan hernias (quebraduras), deformidades de huesos, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados de su invención que con tan buen resultado viene hace años aplicando dicho médico.

Hotel Continental.

Solamente mañana 12.

La piel y la sangre viciada

El médico especialista dermatólogo que tiene su Clínica establecida en Madrid, calle de Galdo, número 3, recibirá en Palencia, Hotel Continental, los días 11 y 12 de Septiembre á cuantas personas necesiten someterse á su tratamiento especial para curación de la piel y sangre, por crónicos ó rebeldes que sean esos padecimiento.

El acné, eczema, impétigo, prúrigo, liquem, lupus, psoriasis, psicosis de la barba, comezones, enrojecimientos, manchas y en general cualquier padecimiento de la piel ó de la sangre, cede á este tratamiento especial, siempre que el paciente siga cuidadosamente las prescripciones que oportunamente se le vayan señalando en estas visitas y luego por carta desde Madrid.

Horas de consulta, de 3 á 7 de la tarde en el Hotel Continental, Palencia, días 11 y 12 de Septiembre.

J. Montes.

Fotógrafo de la Real Casa

Mayor pral., 62, 1.º

Artritismo y sus distintas manifestaciones, GOTA DIABETES, MAL DE PIEDRA, enfermedades del HÍGADO y del ESTÓMAGO, REUMATISMO, DEBILIDAD Y AGOTAMIENTO, se curan tomando el

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada.--Sódica.--Litínica, la mas rica en LITINA, de sabor delicioso para la mesa y muy superior para las extranjeras de Vichy y otras similares.

Precio: Una peseta botella.

Depósito central en Palencia: Farmacia de Rivas, Mayor pral., 180, y otras Droguerías y Farmacias.

ABONOS

Y

PRIMERAS MATERIAS

Se ofrecen á los labradores las clases siguientes:

Superfosfato de cal 10/12, 14/16 y 18/20 0/0	
Superfosfato de huesos	20/22 0/0
Escorias «Thomas»	20 0/0
Cloruro de Potasa	80/85 0/0
Sulfato de Potasa	90/95 0/0
Snlfato de Amoniaco	20/21 0/0
Nitrato de Sosa	95 0/0
Kainita	12 0/0
Sulfato de Cobre.	

ABONOS COMPUESTOS para toda clase de cultivos.

Precios ecómicos, y p r wagones completos, á servir desde fábrica, franco de portes estación más próxima del comprador.

Pedidos y consultas á

Hermógenes Sendino

PALENCIA

MERCADOS

Palencia, 11.—El campo ha recibido el agua de ayer con agradecimiento, pues era sumamente necesaria para que engordase la uva, que ya ha empezado á madurar. Los melonares y patatares también ganarán mucho con el agua. Para lo que ésta vendrá mal será para aquellos que no hayan terminado el trabajo de las eras, en donde los labradores tendrán que suspender sus operaciones, pero estos casos serán muy raros por lo avanzado de esas labores en toda Castilla.

Hoy tiende á despejar y la temperatura no es tan fría como ayer.

Los precios flojos, pagándose hoy la fanega de trigo á 46 y 46'50 reales las 92 libras y la de cebada de 70 á 23'50 y 24.

—

Osorno, 9.—Terminando de trillar. En el mercado entraron 150 fanegas de trigo, sosteniéndose los precios y pagándose á 46 reales una.

—

Amusco, 9.—Algo atrasada la recolección, pues durará hasta el 20 del actual la fuerza de ella.

Se cotiza: trigo á 46 rs. las 92 libras, compras animadas, centeno á 36 las 90 libras, cebada á 25 las 70, avena á 14 fanega, muelas á 46 y yeros á 38.

Garbanzos finos á 180, lentejas á 40.

Salieron 6 vagones de trigo para as Caldas y Santander y 4 de cebaba, 1 de lentejas, 1 de muelas y 5 de paja.

—

Valladolid, 10.—Están flojos los precios de los trigos, ofreciendo la plaza á 48'50 y 48'75 y Rioseco á 47 50, sin compradores.

En operaciones se han registrado por un lado 4 vagones y por otro 3, clase superior al precio de 48'50 aquí.

La entrada por el Canal fué de 1.000 fanegas á 48 y por el Arco 300 fanegas á 48.

Peñafiel pide por el centeno á 37 y la plaza á 38, sin compradores.

La entrada por el Arco fué nula.

Se ofrece cebada á 26'50 y 27 y los compradores quieren á 25'50.

—

Rioseco, 10.—Llegaron 500 fanegas de trigo que se pagaron á 46 rs. Ofrecen en partidas á 47'50. Tendencia del mercado firme. Tiempo de lluvias.

—

Arévalo, 10.—Entraron 300 fanegas de trigo y 2.000 para pago de rentas. Labradores venden garbanzos con preferencia al trigo.

Se cotiza: trigo superior á 47'50 rs. idem corriente á 47, centeno á 35, cebada á 26, algarrobas á 34.

—

Barcelona, 5.—Vendídose trigo Peñafiel y Aranda á 47'50; Aranda á 47 y 47'75; Roa, Matilla, Medinaceli y Sigüenza superior á 48; Sigüenza á 47'50.

Llegaron 62 vagones trigo, 3 cebada, 8 avena, 2 arbejones, 3 habas y 1 harina.

Boletín Religioso

Sábado.—San Leoncio, San Silvino y San Guido.

En las Siervas predica el Sr D. Matías Alonso.

En San Pablo á las siete de la mañana y siete de la tarde continúa el ejercicio de los Quince Sábados á la Santísima Virgen del Rosario. A las ocho y cuarto Misa privilegiada del Rosario.

TELEGRAMAS

DE LA AGENCIA MENCHETA

Declaraciones de Haffid

MADRID 11 (12'45)

Dícese en Tánger que Muley Haffid ha enviado á las legaciones extranjeras una nota en la que manifiesta que respetará el acta de Algeciras y obligará á sus súbditos á cumplirla, pidiendo á su vez que los franceses y españoles evacuen las fronteras marroquíes.

Añádese que Haffid está inspirado por el doctor alemán Vassel.

—

Abd-el-Aziz en Casablanca

MADRID 11 (13'10)

De Tánger se reciben noticias diciendo que Abd-el-Aziz continúa en las proximidades de Casablanca, en donde se asegura que ha solicitado del Haffid una pensión de cien mil francos prometiendo salir de Marruecos.

—

El Congreso Eucarístico

MADRID 11 (13'50)

Se reciben telegramas de Londres dando cuenta de haberse celebrado la segunda sesión del Congreso Eucarístico que presidió el cardenal Vannutelli.

El abate Pasguet pronunció un discurso acerca de la Sagrada Eucaristía.

Descutióse acerca de la declaración real que los soberanos hacen al subir al trono, mostrándose la tendencia del Congreso á reformar la fórmula respecto á dicha declaración.

Anuncióse que el próximo Congreso se celebrará en Montreal.

Terminó el Congreso, dando el cardenal Vannutelli su bendición á los asistentes.

—

Las Cortes

MADRID 11 (14'15)

El ministro de la Gobernación ha dicho que está acordado por el Gobierno que la nueva legislatura comience el día 12 del próximo Octubre.

Otras noticias

El Sr. Maura llegó sin novedad á Corconte, desde donde mañana se dirigirá á Santillana para asistir al bautizo del Infante.

Los peregrinos Granadinos han llegado á esta Corte, proponiéndose marchar esta noche á Granada.

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Compañía de vapores correos
The Pacific Steam Navigation Company
(Incorporated by Royal Chater 1840)

—SALIDAS DE BILBAO—

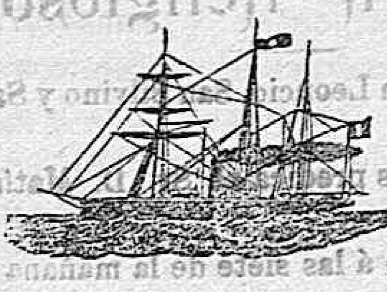

El día 7 de Septiembre de 1908 saldrá de este puerto el magnífico vapor BOGOTA, de 5.000 toneladas para Montevideo (Buenos Aires), Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica Mollendo y el Callao.

Precio del pasaje para Buenos Aïres, 100 pesetas

El día 16 de Agosto de 1908 saldrá de la Rochelle-Pallice, el magnífico vapor ORIANA, de 8.066 toneladas y dos hélices para La Coruña, Vigo, Leixoes, Lisboa, San Vicente Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo (para Buenos Aires y Rosario), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso y el Pacífico.

Para más informes dirigirse á M. Frank Barker, (Quai Carnot) La Rochelle-Pallice; señores sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita, 19, La Coruña; señores Sobrinos de José Pastor, Vigo; señores Kendall, Pinto-Basto et C.o Oporto; señores E. Pinto-Basto, et C.° caesdo Sodre, 64, Lisboa; ó á sus

Agentes Consignatarios, Ricardo Rochelt é Hijos, Correo, 17, pral., Bilbao

AGENCIA ARROYO

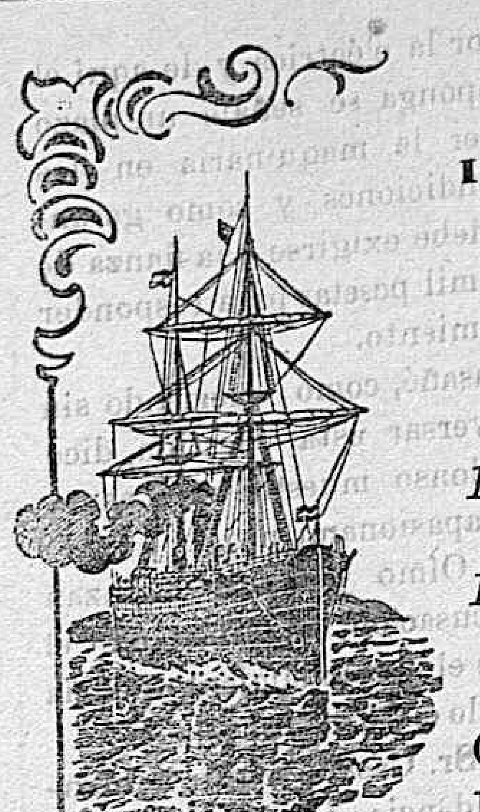

Informes garantizados para embarcar á todas las Américas, con arreglo á la nueva Ley (sin derechos), debido á estar esta Agencia espléndidamente atendida por las Compañías de Navegación.

Salidas fijas en Septiembre

De Palencia á los Puertos, los días 5, 9, 14, 19, 24 y 30 de dicho mes.

De los Puertos á Buenos Aires, los días 7, 12, 17, 27 del mismo y 4 de Octubre.

Precios de los Pasajes, los acordados por las Compañías en conferencia última celebrada en Hamburgo.

Esta AGENCIA previene á los Pasajeros de pago y gratuitos, de que no serán atendidos en la misma si se presentan con Reclutadores ó Ganchos que existen en esta Capital y Pueblos de la misma.

Siguen suspendidas las salidas fijas y seguras de Obreros para Chile, Panamá y Brasil.

El Agente con credencial de las Compañías y matriculado en Palencia, MARIANO ARROYO, Extramuros de Mercado, núm. 2.

"La Agrícola "de Pamplona

sin hipotecas, escrituras, ni gastos de ninguna clase,

FACILITA DINERO AL MEDIO POR CIENTO MENSUAL

á los agricultores que aseguren la vida de sus ganados en dicha Sociedad

VENDE MULAS

AL CONTADO Y Á PLAZOS

en condiciones ventajosísimas.

La devolución del dinero y pago de las mulas puede hacerse en

CUATRO ANUALIDADES

ó antes, á voluntad del prestatario ó comprador.

En las ventas á plazos, el precio es el mismo que en las que se efectúan al contado.

SE ADMITE EL CAMBIO

Dirigirse á los Delegados Generales

Arturo Ortega y Comp.ª—Palencia.

Abonos orgánicos y minerales

á base de Superfosfatos de huesos

Fábrica de Aranjuez (Madrid).

Abonos compuestos para toda clase de cultivos.

Análisis de tierras, con determinación de las materias fertilizantes que necesitan.

Consultas especiales sin desembolso para el agricultor.

Garantía perfecta de la composición de los abonos que la casa elabora con arreglo á las fórmulas establecidas por el Ingeniero agrónomo, Director de la Fábrica.

Pídanse detalles, folleto interesantísimo para la agricultura, precios, condiciones, etc., etc., al representante en Palencia

PERFECTO POLLOS.

Puntos de venta en Palencia: Calle Don Sancho, y Almacenes de Hermógenes Sendino (afueras de San Lázaro.)

PARÍS
Gran Zapatería Modelo
GALLEGO Y LÓPEZ

Mayor pral., 62.

Gran surtido en toda clase de calzado de la mayor novedad para caballero y Señora.

Caprichoso y variado surtido en calzado de niños.

En esta casa encontrará el público desde el calzado más elegante y de mayor novedad, al más sólido y económico.

Especialidad en la medida y reforma de toda clase de calzado.

Visitad esta casa antes de comprar en ninguna.

PRECIO FIJO

PARÍS ***Mayor, 62.***

OBJETOS DE ESCRITORIO

Libros é impresos comerciales

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA

ALONSO É HIJOS.—PALENCIA

COLCHONES

Se venden tres de lana, en buen uso, en la Azucarera Palentina, Emilia Huerta.

VENTA

Se hace de unas 52 hectáreas, castillo y huerta en Montealegre (Valladolid), y de un prado en Meneses, de 55 hectáreas, junto ó separado, dando facilidades para el pago.

Dirigirse á L. del Corral Florez, por Palencia, en Castromocho.

Abañador

de trigo y cebada, se ofrece, calle mayor Antigua, núm. 112, Agustín Santoyo.

Venta de ganados

Se venden juntas ó separadamente, cuatro yeguas, tres preñadas y con crías lechares, procedentes de sementales del Estado, dos jóvenes y otras dos en buena edad. También se venden un potro de treinta meses, un macho de quince, una mula de nueve años y siete cuartas de alzada y un caballo de tiro de igual edad.

Los que quieran enterarse del precio diríjanse al dueño, Avenida de Casado del Alisal, núm. 1, Palencia.

Fábrica de curtidos

Se vende ó arrienda, en Sahagún con aguas por el pie.

Dirigirse á L. del Corral Florez, por Palencia, en Castromocho.

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza, con leche de ocho días, desea criar en casa de los padres.

Dará razón, Gregoria Rebollo, calle de Rizarzuela, núm. 34. 1

SE VENDE

en esta capital un par de machos de labranza, de 6 y 8 años y cuatro dedos de alzada sobre la marca, y una Máquina beldadora. Para tratar, con los herederos de la Sra. Viuda de Alario, Plaza de Santa Marina, 7

PIANO

Se vende en buen uso, de la mejor marca conocida hasta hoy.

Informarán, Mayor pral., núm. 144 y 146

SUBASTA

El día diez y seis de los corrientes y hora de las doce tendrá lugar en a notaría de esta ciudad á cargo de D. Aniano Masa, la subasta do la tercera parte de trece tierras radicantes en Fuentes de Valdepero, de la propiedad de la menor Isidra García, según las bases establecidas en el pliego de condiciones obrante en dicha notaría.

Casa en venta

La señalada con el núm. 5, de la calle de Virreina.

Precio y condiciones, calle de la Cestilla, núm 3, 2.º

Superfosfato de cal

En el almacén de D. Tomás Fernández Canales, se está recibiendo la primera partida para la presente temporada.

Precios más bajos que el año anterior.

SELLOS DE CAUTCHUC

ALONSO É HIJOS

GRAN RELOJERÍA DE

Mayor pral., 70—***Diez***—ESQUINA AL PATIO CASTAÑO

PALENCIA

Relojes de Pared á 5 pesetas

Relojes de bolsillo á 5 pesetas

Como siempre, tiene esta antigua casa un numeroso surtido en toda clase de relojes de las mejores marcas conocidas.

Longines, Waltham, Omega, Repeticiones, Cronógrafos, Cronómetros en oro, plata, acero, nikel. Gran surtido en relojes, pulseras, los más nuevos y elegantes modelos.

Relojes de Pared de todas clases, especialidad en Carrillones, Reguladores, como también en los relojes «Morez» ó pesas, siendo los precios sumamente económicos.

Gran taller de composturas, haciéndose toda clase de trabajos en todos los relojes y garantizándose los mismos.

Mayor pral., 70 { PALENCIA **DIEZ** } Esquina al Patio Castaño

Gran Hotel Samaria

SAN JUAN, NÚM. 2

PALENCIA

Elegantes y cómodas habitaciones, comedores y salón de recreo en la planta baja, se sirven cubiertos á todas las horas.

Servicio de coches, propiedad del Hotel y Ómnibus á la Estación del ferrocarril.

Cubiertos desde 2'50 pesetas uno.

ALONSO HIJOS

Única casa que cuenta en Palencia con completos talleres de

Imprenta,

Litografía,

Encuadernación,

montados con todos los modernos adelantos que la industria requiere y movida por energía eléctrica.

LIBRERÍA

Esta sección comprende cuanto abarca el ramo de escritorio, papel de cartas, tinta, libros de todas clases, cuadernos, etc.

Despacho: Mayor pral., 71.

Talleres: Gil de Fuentes, 2